

De aquí en adelante

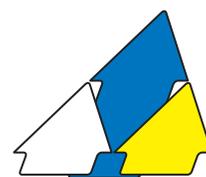
ELECCIONES MAYO 2015

PROGRAMA

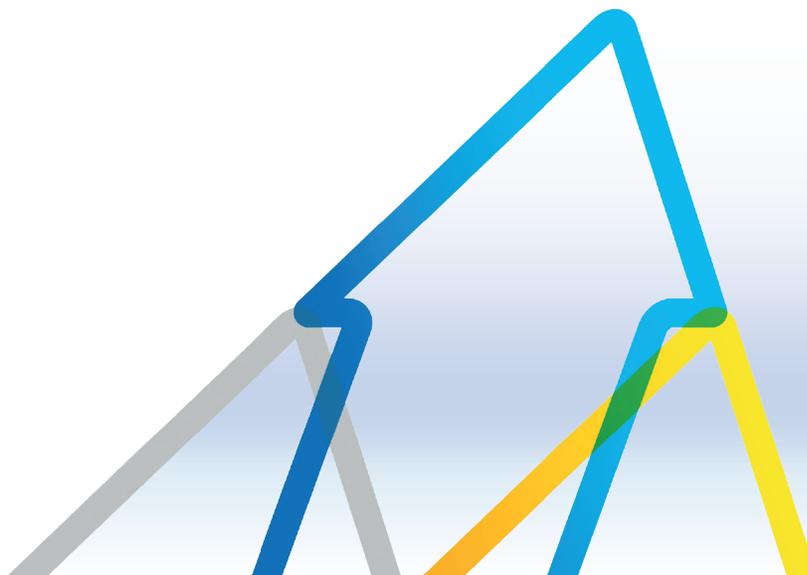


coalición canaria
CC - PNC
FUERZA RENOVADA

LANZAROTE



coalición canaria
CC - PNC
FUERZA RENOVADA



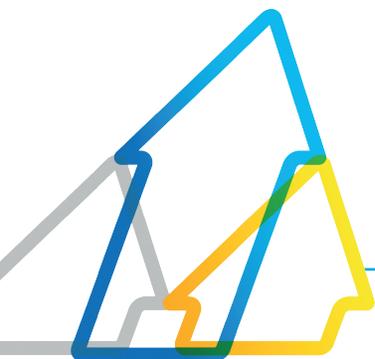
Programa electoral de Coalición Canaria al Cabildo de Lanzarote

Durante los últimos cinco años y medio, Coalición Canaria desde la Presidencia del Cabildo de Lanzarote ha dado solución a los principales temas estratégicos y problemas históricos de Lanzarote y de La Graciosa, esto es la gestión del agua y de los residuos insulares y el inicio del cambio de modelo energético emprendido que aspira a convertir a Lanzarote en las próximas tres décadas en 100% sostenible; todo ello propiciado por la estabilidad del Gobierno que ha permitido que en los últimos años se dé una continuidad a las políticas de gestión llevadas a cabo por CC en el Ejecutivo insular y a la mejora de las políticas económicas de austeridad y ahorro que han permitido ejecutar inversiones en los últimos cinco años de más de cien millones de euros, con una rebaja de la deuda pública que pasará de 52 millones de euros, registrada en 2009, a algo menos de 30.

En este escenario, el programa electoral de Coalición Canaria al Cabildo de Lanzarote estará centrado en la aplicación de la Estrategia Lanzarote 2020, con el objetivo de lograr un desarrollo equilibrado y sostenible de la isla que parte de una visión consensuada a todos los niveles y permita pasar de las palabras a la acción, profundizando tanto en los esfuerzos necesarios para acometer las actuaciones requeridas en este sentido, como en sus implicaciones para el diseño de las futuras políticas insulares, locales y sectoriales dado que contempla acciones y compromisos en materia de cambio climático, biodiversidad, energía, residuos, agua, turismo, agricultura, ganadería y pesca.

El mencionado documento, que incluye más de 370 proyectos y que están ordenados en cinco temáticas generales, metas y objetivos, fue aprobada por el Pleno de la Corporación, el Consejo de la Reserva de la Biosfera y los ayuntamientos, quienes con sus respectivos planes de acción municipal y la colaboración de más de 200 personas y agentes socioeconómicos, se configura como “el documento de planificación estratégico más importante y sin precedentes realizado en la isla” como hoja de ruta que debe marcar una visión de futuro coherente con la declaración de Lanzarote Reserva de la Biosfera y con el nuevo marco de financiación europeo hasta el 2020.

Pero, sin duda, el proyecto más importante de cuantos contemplan este programa electoral es el inicio del camino para un cambio de modelo energético necesario que reduzca y, a largo plazo, elimine nuestra dependencia energética de los combustibles fósiles y que prevé una inversión ya planificada de 40 millones de euros para los próximos años que, salvo los parques eólicos del concurso cuya financiación estudia el Consejo de la Reserva de la Biosfera, serán acometidos a través de fondos provenientes de Eólicas Lanzarote, el Consorcio del Agua y el canon de Canal Gestión. De este modo, pondremos en marcha un parque eólico de autoconsumo de 4,6 megavatios en Punta Grande por importe de 6 millones de euros, el parque fotovoltaico de autoconsumo por 1,9 millones de euros, el décimo aerogenerador en el Parque Eólico de Los Valles por importe de 900.000 euros y 500.000 euros destinados a subvenciones para la mejora de autosuficiencia energética en las instalaciones municipales.



Al margen de ello, es importante destacar tres actuaciones a acometer por los Centros de Arte, Cultura y Turismo (CACT) como son la nueva ubicación de la Casa de los Volcanes y la construcción de un nuevo restaurante de gran capacidad en los Jameos del Agua, la nueva propuesta de ordenación, visita y parking del Parque Nacional de Timanfaya; y la construcción del Museo Submarino.

Por último, demandaremos antes otras administraciones la ejecución de medidas sobre aspectos en los que no tenemos competencias como la solicitud al Gobierno de Canarias de la mejora de la financiación del Hospital Insular hasta la integración definitiva de los recursos específicos sanitarios del mismo a la Red del Servicio Canario de Salud, y del 50% de los gastos de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote; la mejora de la competitividad del aeropuerto de Lanzarote y del Puerto de Arrecife acorde con la potencialidad turística de la isla y con los más de dos millones de visitantes que recibimos anualmente; o la construcción de un Palacio de Congresos.



Equilibrio territorial, movilidad y calidad ambiental.

1

Lanzarote; un territorio biodiverso, eco eficiente, competitivo e innovador, y con un modelo de desarrollo territorial sostenible eficaz e integrado.

Lanzarote debe afrontar el desarrollo de la isla en su conjunto dentro del necesario equilibrio entre lo económico, lo social y lo medio ambiental, con el objetivo de ser un territorio biodiverso, eco eficiente, competitivo e innovador, y con un modelo de desarrollo territorial sostenible eficaz e integrado que permita conservar los recursos naturales y la biodiversidad de la Isla diseñando e implementando un modelo de gestión sostenible para los distintos sectores y con una ordenación respetuosa y equilibrada del territorio, y que así quede reflejada en el nuevo Plan Insular de Ordenación de Lanzarote (PIOL), como instrumento que condicionará cualquier actuación.

Medidas

- Aprobación del **nuevo Plan Insular de Ordenación del Territorio.**
- Inclusión en el Plan Insular de Ordenación de Lanzarote (PIOL) de otras **zonas de acampada en Lanzarote** que se sumen a la ya existente en Papagayo.
- **Adecuación de la explanada del camping de Papagayo** (vías de circulación interior; adecuación del sistema de depuración de aguas residuales; sistema de captación y acumulación de energía fotovoltaica con baterías de acumulación; sistema independiente

de generación de energía, entre otras medidas).

- Construcción del nuevo edificio en el que irá ubicada la **sede de la Reserva de la Biosfera**.

- **Continuidad del proyecto Salvar La Geria** para la sostenibilidad económica, cultural, medioambiental y turística de este paisaje, a través del enoturismo, el senderismo, la recuperación de espacios agrícolas degradados y la puesta en valor de senderos tradicionales.

- **Revitalización del eje paisajístico Las Salinas-La Geria y Ma-la-Guatiza** (cultivo de la cochinilla).

- Actualización de los distintos **planes de uso y gestión de los espacios naturales** (PRUG).

- Revisión del **PRUG del Archipiélago Chinijo 2015**.

- Adaptación del **Plan Territorial Especial de Ordenación de los Residuos** a las directrices y fundamentos del modelo propuesto por el nuevo PIOL.

- Desarrollo de una **ordenanza de gestión de residuos insular** dirigida a la mejora y optimización de la separación y el tratamiento de residuos.

- **Impulso de los planes para la modernización**, mejora e incremento de la competitividad que supondrán el impulso de numerosas iniciativas de sustitución, rehabilitación y mejora de la planta alojativa y de los espacios públicos de los núcleos turísticos de cara a agilizar la recuperación del paisaje urbano y turístico insular.

- **Consolidación del sistema público de servicios sociales** y ampliación de la Red de Atención de Servicios Sociales municipales que permita garantizar las prestaciones básicas a los ciudadanos en situación de necesidad, especialmente las de prevención e



inserción social.

- Apoyo a asociaciones como Tri WWW, para la total **inclusión en la sociedad de todas las personas con alguna discapacidad**; queremos ayudarles, apoyarles, a través del deporte y de otras actividades lúdicas, culturales, y de otro tipo.
- Creación de una arboleda para la ubicación de un entorno verde que minimice el impacto visual de la zona industrial configurada por la central eléctrica de Endesa y Canal Gestión Lanzarote en Punta de los Vientos.
- **Peatonalización de la Avenida Alcalde Ginés De la Hoz** a su paso por la Ciudad Deportiva Lanzarote con un paso subterráneo para el tráfico rodado.
- Ejecución del proyecto consistente en **habilitar un acceso al Charco de los Clicos** desde su vertiente norte, concretamente desde la playa del pueblo de El Golfo.
- **Plan de restauración de caleras.**

Convivencia social y calidad de vida.

2

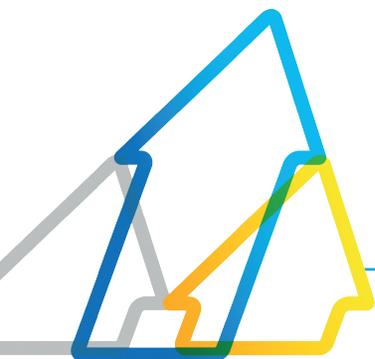
Lanzarote; una sociedad concienciada, inclusiva, participativa y equitativa.

Mantener una comunidad informada, concienciada y con un alto nivel de participación e implicación en su desarrollo, y a todos los niveles de la sociedad (niños, jóvenes y adultos) / sector público y privado) debe ser la meta que nos permita alcanzar el objetivo de lograr hacer de Lanzarote una sociedad concienciada, inclusiva, participativa y equitativa; desarrollando y fortaleciendo los sistemas de educación para un mayor civismo a todos los niveles, así como para una mayor participación social y empresarial que garantice un desarrollo armónico y con oportunidades para todos, con la vista y la mente siempre puestas en el uso sostenible del territorio como un bien común y mediante la aplicación de un modelo de gobierno más abierto y participativo, a la vez que menos burocrático y, por ende, más ágil y eficiente a todos los niveles.

Medidas

- **Plan de Barrios de la capital de Lanzarote** que permita la consolidación de Arrecife como ciudad en conjunto y no como una separación en dos partes: el centro de la ciudad y sus barrios.
- **Plan Insular de Restauración de Molinas y Molinos**, para la recuperación de las molinas y molinos de viento salpicados por toda la geografía lanzaroteña y que en otros tiempos fueron usados bien en la industria salinera para transportar el agua a los secaderos o bien para triturar los granos que se obtenían en el campo.

- **Promover el senderismo** como instrumento de desarrollo local a través del mantenimiento y la rehabilitación de los caminos que históricamente ha comunicado las distintas zonas de la isla y sus pueblos; rescatando a su vez su memoria histórica.
- **Consolidación del proyecto ‘Lanzarote Cultural Network’**: Red profesional de la cultura y las artes’, que supondrá el primer directorio online de creadores desarrollado en Canarias mediante una base de datos pública donde figuren los artistas y agentes culturales que desarrollan su actividad en Lanzarote.
- Ejecución del proyecto denominado ‘Vivero Musical’ consistente en habilitar un espacio público para la creación y proyección musical, ubicado en los antiguos depósitos de almacenamiento de agua de Argana Alta.
- **Creación de una red de museos insular** (Museo del Agua, Museo Submarino, Museo Mariner, Centro de Interpretación del Jable, Museo Botánico, y Museo Arqueológico).
- **Reestructuración del modelo de informe jurídico de calificación territorial** para que englobe en uno solo todos los informes sectoriales que hoy en día son necesarios.
- Promover la emergencia de una **nueva cultura política, institucional y ciudadana**, que se fundamente en el despliegue de los valores humanos universales, más elevados y auténticos, a través del establecimiento de programas formativos y de concienciación y la celebración de eventos sobre el desarrollo de la conciencia social.
- Creación de líneas de actuación para la **restauración de elementos patrimoniales insulares**, en colaboración con los ayuntamientos.
- Adquisición y mejora de archivos documentales, fotográficos y colecciones de bienes muebles.



- Disolución del Patronato de Turismo para **unificar las funciones íntegras de promoción turística en un solo ente** que estará integrado por el Cabildo de Lanzarote, los siete ayuntamientos y el sector turístico.
- **Creación de una Oficina de Captación de Fondos Externos** que permita obtener financiación adicional para la ejecución de nuevos proyectos para Lanzarote.
- Apertura de la cafetería del edificio central del Cabildo de Lanzarote.

Producción local y diversificación económica

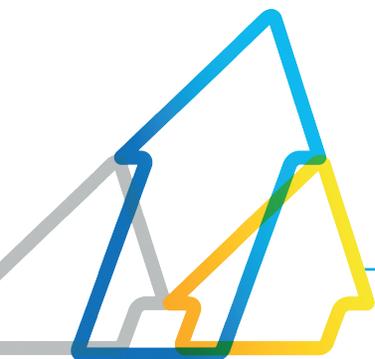
3

Lanzarote; una comunidad que consume responsablemente, promoviendo la industria local.

Reducir la dependencia de productos y servicios que provengan de fuera de la Isla, potenciando el sector agrario y la pesca, así como el consumo local, desarrollando las acciones necesarias para una autosuficiencia en los distintos sectores y una promoción y expansión de las energías renovables así como una gestión decidida en todo lo referente a la eficiencia energética en instalaciones del sector público y privado; nos debe dirigir a alcanzar una comunidad que consume responsablemente, promoviendo la industria local, mediante el desarrollo de un modelo productivo ecoeficiente y basado en la ecoinnovación, para la recuperación de los que pueden volver a ser sectores relevantes en la economía insular: la agricultura, la ganadería y la pesca; y, en paralelo, el desarrollo de un nuevo modelo energético que apueste de forma decidida y sin complejos por una reducción de los combustibles fósiles, facilitando el acceso a las energías renovables y con un Plan de Eficiencia Energética activo y que empiece por las instituciones públicas para liderar con el ejemplo.

Medidas

- **Cambio de modelo energético** basado en la aplicación de energías renovables que nos permita aprovechar nuestros recursos naturales (sol, mar, viento) y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

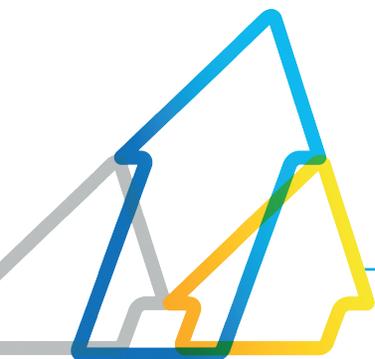


- Línea de **subvenciones para la implantación de energías renovables en los edificios y viviendas privadas.**
- Programa insular para el **aprovechamiento geotérmico** que permita reducir la dependencia energética exterior.
- Nueva ubicación de la Casa de los Volcanes y **construcción de un nuevo restaurante de gran capacidad en Jameos del Agua.**
- Explotar la recientemente adquirida condición del **Geoparque** así como la de **primer destino del mundo en obtener la certificación Biosphere Responsible Tourism**, como elementos de promoción turística.
- **Impulso del sector Primario** mediante la protección y mejora de los valores naturales, la biodiversidad y el paisaje mediante programas de protección y regeneración de ecosistemas y áreas de interés paisajístico y de la biodiversidad.
- **Externalización** de la gestión y valorización de subproductos cárnicos del **Matadero Insular.**
- Puesta en marcha del **Centro de Transformación y Envasado de productos del sector Primario.**
- **Fomento de la agricultura ecológica** mediante la aplicación de medidas como la ejecución de un programa de sensibilización en los colegios de la isla que propicie el consumo de productos ecológicos; a efectos de procurar la incorporación de nuevos colegios a los ecocomedores escolares ya implantados por el Gobierno de Canarias.
- Establecer en la restauración de la Red de Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote una **línea ecológica de productos locales.**
- **Creación de un mecanismo de control de calidad para la Marca de Garantía Saborea Lanzarote** y reconocimiento a los restauran-



tes y hoteles que utilicen productos amparados en la Marca de Garantía Saborea Lanzarote.

- **Recuperación de la cultura tradicional del agua de Lanzarote** que posibilite la rehabilitación de los recursos hidráulicos existentes (aljibes, maretas, pozos, galerías...) para conseguir el aprovechamiento del agua de lluvia para la agricultura, respetando el modelo tradicional de cultivo de secano.
- Facilitar la **creación de una comunidad de regantes**.
- Impulsar el **cultivo de variedades agrícolas tradicionales de la isla**, producidas dentro del modelo de cultivo de secano.
- Convenio para la **conversión del Faro de Alegranza en estación biológica**.



Singularidad y calidad turística

4

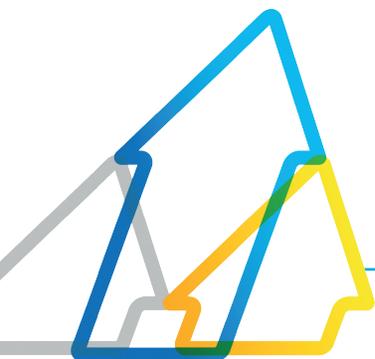
Lanzarote; un destino turístico posicionado como sostenible y de alta calidad.

Promover un turismo sostenible y de calidad poniendo en valor nuestro rico patrimonio natural y cultural, para una mayor calidad de vida de la población y un efecto positivo en el medioambiente de la isla con el objetivo de consolidar Lanzarote como un destino turístico posicionado como sostenible y de alta calidad gracias al desarrollo e integración de una Estrategia Turística y unos Planes de Acción específicos que pongan en valor el patrimonio histórico, natural y cultural de la isla, ofreciendo al mismo tiempo oportunidades de diversificación económica en el sector para una oferta innovadora y más participativa; y mantener la coherencia ecológica y la conectividad del territorio potenciando los sistemas agrarios tradicionales y gestionando de forma efectiva y adaptativa la biodiversidad, para minimizar los impactos del cambio climático.

Medidas

- **Impulso de las políticas dirigidas a la cultura, el patrimonio insular, el medio ambiente, el deporte y el turismo** desde nuestra condición de Reserva de la Biosfera.
- **Plan de Infraestructuras Deportivas** con especial atención a la construcción de la primera piscina olímpica pública de la isla, y la culminación del proyecto de Vía Ciclista de Lanzarote y su incorporación a la marca turístico-deportiva, 'Lanzarote European Sports Destination'.

- Ejecución de un **Plan Estratégico para el desarrollo del Turismo Experimental**, a través de actividades autóctonas que pongan en valor la vida y la cultura de Lanzarote, estableciendo una interacción entre espacios únicos, actividades autóctonas y personas singulares.
- **Solución definitiva al problema del servicio del sector del Taxi en el aeropuerto de Lanzarote**, dando prioridad al funcionamiento del servicio y la atención al Turismo.
- **Promocionar las condiciones meteorológicas únicas de Lanzarote** como lugar ideal para llevar a cabo entrenamientos invernales de regatistas procedentes de los países nórdicos y equipos de vela de competición transoceánica para llevar a cabo su preparación previa a la competición en aguas de Lanzarote.
- **Integrar el turismo náutico en las embarcaciones de recreo** y desarrollar programas de integración de la cultura náutica entre los residentes
- **Transformación del Centro Insular de Deportes Náuticos**, ubicado en El Cable, en un centro de referencia del deporte de la vela a nivel internacional.
- **Impulso de 'Lanzarote Film Comission'** para explotar los innumerables atractivos de Lanzarote como plató de rodaje natural y del enorme potencial que ofrece el cine para promocionar turísticamente la isla al permitir difundir sus espectaculares paisajes y su clima benigno.
- **Creación de un Centro de Entrenamiento de Gimnasia** en el que se desarrollarán todas las modalidades que están reconocidas por la Federación Internacional de Gimnasia, principalmente la gimnasia artística, con el fin de que albergue gimnastas de todos los niveles, desde la base hasta la élite mundial.
- Construcción de un **circuito de rallies**.



- **Promoción turística de Lanzarote en base a la práctica de deportes extremos** que cuentan con numerosos seguidores en todo el mundo, mediante la organización de un festival de deportes extremos denominado 'Famara Extreme Festival' y la construcción en Caleta de Famara de una rampa en forma de U, para la práctica del skate, el rollex y el Brnx.
- **Consolidar la prestigiosa cita internacional 'Quemao Class'** localizada en la costa de La Santa como producto turístico deportivo a promocionar entre los miles de amantes del surf y del 'bodyboard' de todo el mundo.
- **Creación de una escuela de atletismo de carácter insular**, y con sedes en los diferentes municipios de la isla que cuente con infraestructuras suficientes para organizar campeonatos, convivencias o campus de verano, en los que podrían participar jóvenes atletas nacionales y extranjeros que incremente la calidad de nuestra base.
- **Dinamizar y promocionar turísticamente la playa de El Reducto** a través de actividades lúdicas, deportivas, musicales y gastronómicas como el 'Festival Summer Music & Sport'.
- **Creación de un 'Museo-Centro de Investigación de Cetáceos de Canarias'**, que estará localizado en Arrecife y que tendrá como fin promover entre la población el conocimiento, la conservación y la investigación del patrimonio natural de Canarias a través de los cetáceos.
- Construcción de una **rotonda en el cruce entre Jameos del Agua y Cueva de los Verdes.**
- Creación del **Festival de las Rutas.**

Gestión sostenible de los recursos propios

5

Lanzarote; un territorio libre de contaminación.

Trabajar activamente en una optimización del ciclo de Residuos (reducir, reutilizar y reciclar) y del ciclo del Agua (obtención, abastecimiento, tratamiento, almacenamiento y calidad) reduciendo la contaminación y promoviendo el reaprovechamiento a partir de un marco regulatorio y una vigilancia que permitan una mayor eficacia y eficiencia en ambos ciclos para obtener un territorio libre de contaminación, mediante el desarrollo de un modelo de gestión de residuos que promueva activamente las 3Rs a partir de la implantación de las distintas tecnologías limpias que facilitan el proceso; la eliminación gradual de residuos que acaban en el vertedero hasta llegar al objetivo de vertido 0 de aquí a 2020, a partir de una identificación y análisis de alternativas, seguido de una correcta planificación de la transición para el cambio de modelo; y trabajar con los gestores del agua en un Plan de Gestión Sostenible y de Calidad del Agua hasta 2020 que distribuya las responsabilidades y las acciones que se llevarán a cabo para ofrecer un servicio de calidad y con un menor impacto en el medio ambiente.

Medidas

- Ejecución de un ambicioso **proyecto de ampliación de la red de aguas pluviales del centro de Arrecife** que solucione definitivamente los problemas de inundaciones como consecuencia de las lluvias.
- **Finalización de la conversión del Complejo Ambiental de Zon-**

zamas en un centro modélico de tratamiento de residuos, sostenible y energéticamente autosuficiente.

- Concluir la **recuperación y rehabilitación de las antiguas captaciones de agua pluvial de las Maretas del Estado.**

- **Creación de un Eco Parque** para la implantación de infraestructuras de gestión de residuos.

- **Proyecto de reciclaje del campo textil y de la moda**, inspirado en el respeto a la naturaleza y la sostenibilidad, mediante la programación de seis talleres teórico-prácticos, dirigidos a toda la población, haciendo hincapié en las mujeres y los escolares. Ejecución del proyecto de 'Microreservas submarinas para Lanzarote', que permita reconocer la realidad del entorno marino y la necesidad de políticas o actuaciones conservacionistas.

- Estudio y puesta en valor del patrimonio histórico que guardan los fondos marinos de Lanzarote, como paso previo a la **creación del museo arqueológico del mar.**



LANZAROTE

ELECCIONES MAYO 2015





LANZAROTE

ELECCIONES MAYO 2015



De aquí en adelante

ELECCIONES MAYO 2015

PROGRAMA



coalición canaria
CC - PNC
FUERZA RENOVADA